

## **BASES CONCURSO CONCIERTO NIÑA PASTORI**

### **NORMAS APLICABLES AL CONCURSO**

La participación implica la aceptación incondicional de las bases, que estarán disponibles en la web de Condavisión [www.condavisión.es](http://www.condavisión.es)

### **PARTICIPANTES**

Podrá participar cualquier persona física, sin límite de edad.

### **MODOS DE PARTICIPACIÓN**

La participación en este concurso es gratuita y consiste en cumplimentar y responder a la pregunta en el formulario que encontrarán en la sección 'Sorteos' de la página web de Condavisión, [www.condavisión.es](http://www.condavisión.es)

Cada persona podrá participar una sola vez.

### **MECÁNICA DEL JUEGO**

El ganador se decidirá por sorteo de entre los participantes que respondan correctamente a la pregunta formulada en el cuestionario web ya mencionado.

Una vez designado, el ganador recibirá un correo electrónico desde [direccion@condavisión.es](mailto:direccion@condavisión.es), en el que se le notificará que ha sido seleccionado, así como la forma de recoger el premio y formas de contacto por si tuvieran alguna duda.

### **PREMIOS**

El premio objeto de la presente promoción consiste en 2 entradas para el ganador que podrá disfrutar del concierto de Niña Pastori este 30 de junio en el Colegio Reyes Católicos de Bollullos.

Para recoger el premio, el ganador tendrá que confirmar el nombre y correo electrónico con los que han participado, para poder verificar su participación.